

LA MATRÍCULA SE REALIZA POR INTERNET

MATRÍCULA MÁSTERES

MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

En el plazo oficial de matrícula el estudiante podrá modificar su matrícula accediendo con su "usuario" y "contraseña" a través de internet.

Fuera de este plazo si deseas solicitar cualquier cambio que afecte a tu matrícula (asignaturas, menciones, itinerarios, TFM, etc.) deberás hacerlo en el siguiente plazo: desde que realizas tu matrícula hasta el 15 de noviembre.

La instancia la puedes encontrar en la página web de nuestra Facultad.

Debes presentarla, por duplicado para sellar una copia que será tu resguardo de solicitud, en el Registro del Campus de Somosaguas (edificio 6, Las Caracolas).

Sólo se admitirá una única solicitud de modificación por alumno.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Plazo de solicitud: desde que realizas la matrícula hasta el día 15 de noviembre.

1. Reconocimiento de créditos por asignaturas cursadas en otros estudios:

Instancia de solicitud

- El interesado deberá cumplimentar la instancia de solicitud y pasar por secretaría de alumnos para recoger el recibo para abonar la tasa por el estudio del Reconocimiento, transferencia de créditos y convalidación.
- Si no se abona la tasa la solicitud será rechazada y no habrá opción a reclamar.
- Entregar la solicitud al coordinador del máster que estás cursando.

2. Reconocimiento de créditos por experiencia profesional y laboral:

Normativa sobre Reconocimiento de Créditos por Experiencia Profesional y Laboral

Instancia de solicitud

- El interesado deberá cumplimentar la instancia de solicitud y pasar por secretaría de alumnos para recoger el recibo para abonar la tasa por el estudio del Reconocimiento, transferencia de créditos y convalidación.
- Si no se abona la tasa la solicitud será rechazada y no habrá opción a reclamar.
- Deberá presentarla, por duplicado para sellar una copia que será el resguardo de solicitud, en el Registro del Campus de Somosaguas (edificio 6, Las Caracolas).

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Se admitirá la solicitud de anulación de matrícula a petición del estudiante siempre que se solicite antes del 31 de octubre de 2015.